INGLATERRA, FRANCIA Y ESPAÑA

NUM. 9.743.--(AÑO XXVIII.)

Calmados los espíritus soliviantados en los últimos días por los excesos de la pasión llevados á los debates del Parlamento, no será ocloso fijar la atención en otros sucesos de positivo interés para nuestro país.

Dijo en el Congreso el presidente del Consejo de ministros al hacer el viernes el resumen de la discusión del Mensaje, que el Gobierno ha tenido «una vida intensa en la política interior; intensisima en la politica exterior, tan intensa, que acaso hemos vivido en cinco meses más que en muchos años.»

En efecto, así aparece comprobado, aparte otras negociaciones como la referente á la Conferencia de la Paz, por los convenios recientemente firmados con los Gobiernos de Inglaterra y Francia, para garantizar el statu quo en las costas del Mediterráneo y parte de las del Atlántico de los tres países.

La opinión general ha recibido con justificada satisfacción las noticias de estos pactos, porque de este modo ciertas codicias territoriales que diferentes veces ha señalado la prensa ex-tranjera no podrán seguir alimentándose si los que habían disparado contra ella. sólo se fundaban en nuestra debilidad.

No puede caber duda de la conveniencia y la importancia de estos acuerdos para nosotros, aun siendo ellos también muy ventajosos para Inglaterra y Francia, porque, independientemente de lo que garantizan, sirven para aflanzar la orientación política de armonía y aproximación con aquellas potencias.

Periódicos tan distanciados del Gobierno como El Liberal, reconocen la importancia de los nuevos pactos, y, al hacerlo constar así, dejan á un lado la pasión política para atender tan zolo à las conveniencias nacionales.

«De los errores -escribe este estimado colegaque cometen en nuestra política interior los partidos turnantes, podemos encontrar algún consuelo observando que, al menos, en la política exterior vames por el buen camino.

»Por el pronto tenemos, bien señalada y definida, una política internacional. A haberla adoptado antes de ahora, diez años antes, muy otra hubiera sido nuestra suerte.

182

67

3'60

0'92

1'08

9.99

35'02

50'46

37'93

35'77

92'75

001 92'24 95'37 77'65

87'23

cidos

9 60

8), 80

»...Las naciones europeas, las interesadas, sobre todo, en estos arreglos diplomáticos que antes de Zuora se explotaban, si no se concebian, en interés de la política de agresión, de conquista y de preponderancia, se telicitan grandemente de les convenios últimos y abrigan la esperanza lisonjera de que un equilibrio tan estable, tan fuertemente garantido en el Mediterráneo y el Atlantico, como lo está asimisme en otros mares y en otros te-rritorios, no habrá de exigir, en lo adelante, inde-esta mañana á los Monarcas, invitándoles D. Alrritorios, no habrá de exigir, en lo adelante, indefloidamente, los sacrificios ruinoses de la paz armada, porque las potencias, seguras de su vecinas, enseguras de sus aliadas, seguras de sus vecinas, enseguras de sus aliadas, seguras de sus vecinas, entrarán á la postre, para evitar la bancarrota, por la via de la reducción concertada de los armamen- y á la Reina con mantilia blanca.

De las ventajas materiales y de la importancia moral que tienen para nosotros estos convenios, dan clara idea los siguientes párrafos de El Ejército Español:

«El acuerdo franco-español y anglo-hispano es de una importancia extrema. Con posesiones insulares y africanas en el Mediterraneo y en el At- ciales, en dirección à La Granja, para cumplimenlántico, comprendió el Gobierno de España la conveniencia de garantir un statu quo en ambos ma-res, sellando con este acuerdo de indudable interés práctico los lazos de amistad y las corrientes de rida de toros que se celebrará en Segovia. veniencia de garantir un statu quo en ambos masimpatía que con les Gobiernes francés é inglés le

»Senegal y Canarias, Ceuta y Gibraltar, Argelia, Baleares y Malta estaban en posición defícil; ahora resultan garantidas.

»Si se tiene en cuenta que á pesar de nuestra reconstitución aún somos bastante débiles, y se observa que las Baleares son estación intermedia entre Gibraltar y Malta, así como entre Marsella y Argel, y se observa asimismo la codicia desperta- dándole fuerza de Convenio internacional, y que da por las islas Canarias (no hay que olvidar su antiguo nombre de Afortunadas), se verá cuán importantes son las dos ententes realizadas.

y conveniencia la meramente moral que significa Acta de Ayamonte. el enlace con potencias de primer orden, la difusión de lazos de simpatía, y aún la importancia resultará más capital.»

Garantizada la paz, España podrá dedicarse con plena actividad á la reconstitución de sus fuerzas internas. Empobrecido nuestro país por luchas interiores y exteriores, cuyos daños no ha podido reparar convenientemente, necesita el reposo para emplear todo su vigor en el esfuerzo cotidiano que restaure sus energías y desarrolle con vigoroso impulso sus elementos de riqueza. La actividad empleada en los ocho años transcurridos desde los desastres coloniales evidencian cuánto puede conseguirse de la actividad nacional á poco que la acción oficial la guie y no dificulte su natural expansión.

La cuestión vitícola en Francia

M. Albert en Argellers.—Recibimiento entusiesta

Argeliers 25.

Marcelino Albert llegó ayer de Narbona, dirigléndese enseguida en automóvil à Argeliers, à chas por el Tesoro à varios departamentos minis-

donte llegó à las seis de la tarde. En las inmediaciones de esta población esperaba al viajero inmenso público que le tributó una

A instancias de la muchedumbre tuvo M. Albert que dirigirles la palabra, arengándoles en términos concliadores.

Se asegura que los amotinados del 17.º regi-miento de infantería serán enviados á Tunesia co-mo medida disciplinaria.

Consejo de ministres en el Elíseo.—Los detenidos por los sucesos del Medio-día.—Medidas contra un magistrado. Paris 25.

Durante el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Elísco, bajo la presidencia de M. Falliéres, han tratado los consejeros de la situación en el Mediodía. Ha acordado el Gobierno impugnar la moción presentada por varlos diputados socialistas, cuyo objeto es conseguir se ponga provisionalmente en libertad cuantos cludadanos havan sido detenidos con metivo de las mantidos son metivo de las consequiras de las situación en el Medio de la situación en el Medio de la situación en el Medio de las situacións el medio de la medio de las situacións el medio de la m yan sido detenidos con motivo de las manifesta-ciones ocurridas en la citada comarca, pues dicha moción la considera anticonstitucional el gabi-

Asimismo han resuelto los ministros llevar al Consejo Superior de la Magistratura à M. Andrue-jouls, consejero de la Audiencia de Montpellier y presidente de la liamada «Sala de Acusación», por haber escrito una carta cuyos términos resultan, en lo que al gobierno se refiere, un verdadero chantage.

Un anarquista español

La policía ha descubierto la pista de un anar quista español, que, según parece, es autor de los tiros disparados en la espalda á los coraceros en el momento de atacar éstes la barricada levantada

Los Reyes en La Granja

Los Húsares de la Princesa.—Inaugu-ración de la ferla de Segovia.—Toreres heridos

San Ildefonso 24.

Después de regresar el Rey de su viaje á Madrid en compañía de deña Victoria, á quien fué á en-contrar en Riofrío, han llegado á este Real Sitio, contrar en Riofrio, han llegado à este Raal Sitio, en ejercicios de exploración, suatro patrullas de Húsares de la Princesa, entre los cuales viene el Principe Reniero de Borbón. Seguidamente cumplimentaron al Rey retirandose à descansar, pues propónense emprender mañana el regreso à Madrid, saliendo por el Puerto Reventón.

Hoy en Segovia se ha inaugurado la feria. Por la tarde se verificó una corrida, estequeando Serranito y el Cordobés. Uno de los toros cogió al Serranito, causándole una herida de pronóstico reservado.

reservado.

Rafael Sánz (a) el Cordobés, también fué voltea-do recibiendo dos varetazos y varios puntazos, uno de ellos en la ingle, calificado grave.

En los jardines de Palacio.—El Rey en bloicleta.—Los húsares de la Prince sa.— El pintor Sorolis.— Tiro de Pi chén.—Próximo visje del Rey.

San Ildefonso 25.
Por la mañana no han salido los Reyes de Pa-

A las diez bajaron con el Príncipe de Asturias á les jardines, por donde pasearon hasta la hora del

Después el Rey salió en bicicleta, recorriendo las avenidas de los jardines.

Los oficiales de las patrullas de húsares de la

bilitado un «estudio» al pintor Sorolla que retrata al Monarca con uniforme de húsares de la Princesa

Esta mañana ha llegado el doctor Gutiérrez que asistió á doña Victoria en su alumbramiento. A las dos y media ha empezado la tirada en el Tiro de Pichón; cuesta la entrada 25 pesetas. Lue-go se disputará el premio del Rey á nueve pi-

La entrada para figurar en el certamen será de

Mañana saldrán de Alcalá de Henares ocho ofitar á los Soberanos.

Dase como seguro que el Rey irá á Madrid el día

EL BALIZAMIENTO Y ALUMBRADO DEL GUADIANA

La Gaceta de hoy publica las Notas cambiadas entre España y Portugal, aprobatorias del acta firmada en Ayamonte en 30 de Enero último, referente al balizamiento y alumbrado del río Gua-

En ellas se consigna que el canje de ambas Notas los Gobiernos respectivos se obligan al cumpil-miento de lo dispuesto en la misma, sirviendo de

PROYECTOS DE HACIENDA

Los proyectos de ley presentados ayer al Con-greso por el ministro de Hacienda, son los si-

Eximiendo del pago del impuesto especial sobre grandezas y títulos á doña Isabel Gutiérrez de Cas-Algeciras con grandeza de España.

Concediendo pensiones á las familias de los oficiales, clases é individuos del ejército, Guardia ci-

vil y cuerpo de Seguridad, víctimas del atentado del dia 31 de Mayo de 1906. Sobre aprobación de dos créditos extraordinarios

oncedidos al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación durante el último interregno parla-

Tres proyectos de ley reproduciendo los de 12 de Diciembre de 1905 y 18 de igual mes de 1906 sobre aprobación de las cuentas generales del Estado correspondientes á los años 1903, 1904 y 1905. Reproduciendo los de 12 de Diciembre de 1905 y

23 de Octubre de 1906 sobre aprobación de créditos concedidos por medida gubernativa á los presupuestos de dichos años.

Idem el de 23 de Octubre de 1906 sobre conce-

Concediendo un crédito de 165.990 pesetas 38 céntimos al presupuesto vigente del ministerio de Estado con destino á satisfacer las obligaciones de

400.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación con destino á la reparación de cables

Sobre concesión de un suplemento de crédito de dos millones de pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, capítulo 10, «Material de artillería», con destino á la construcción de cartucheria Maüser.

Concediendo un crédito extraordinario de pesatas 70.000 al presupuesto vigente del ministe-rio de Instrucción pública y Bellas Artes con des-tino á la creación de una sección de fotografía aplicada á la cartografía en el Instituto Geográfi-

Idem un crédito de 371.531 pesetas al pre-supuesto vigente del mismo ministerio con des-tino á satisfacer obligaciones de ejerciclos ce-

Idem un crédito extraordinario de 74.000 pesetas ai presupuesto vigente de gastos de las contri-buctones y rentas públicas con destino á satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.

La situación política en Portugal

Preparando un Congresonacional.-Periódicos suspendidos Lisboa 24.

Los miembros de las oposiciones couserva ioras y progresistas reunidos prepara la reunión de un Congreso nacional libre para ocuparse de la situa-ción constitucional.

Dos periódicos de Oporto y uno de Vizen han si-do suspendidos administrativamente.

Los ministros y el rey D. Carlos Dicen los periódicos que el Sr. Franco ha confeenciado ayer con S. M. D. Carlos.

Mañana los ministros se reunirán en Consejo y también pasado mañana, según costumbre, bajla presidencia del rey.

Clausura de centros republicanos

Lisbon 24. El gobierno ha ordenado la clausura de los centros republicanos.

La facha de un viaje Lisboa 25.
Circula el rumor de que no ha sido fijada todavía la recia del viaje que se propone realizar el presidente del Consejo de ministros, Sr. Franco, á La Regna y región vinícola del Duero.

Pensiones á las familias de las víctimas DEL ATENTADO REGIO

El ministro de Hacienda dió ayer lectura en el

Congreso del siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Las pensiones conceations por
el art. 1.º del real decreto de 1.º de Junio de 1906] à las familias de los oficiales, clases é individuos del Bjército, Guardia civil y Seguridad que falle-cieron á consecuencia del atentado de 31 de Mayo de 1906, se mejoran desde la promulgación de esta

ley, fijándose en la cuantía siguiente: 1.º Las viudas, hijos ó padres de los oficiales gezarán la equivalencia al sueldo entero del empleo

en que falleció el causante. 2.º Las tamilias de los Las tamilias de los cabos, la de 750 pesetas

anuales. 3.º Las de los soldados, la de 500 pesetas.»

Catástrofe en el mar

Naufraglo en un trasatiántico Santiago de Chile 24. Bl vapor Santiago de la «Pacific Steam Company», ha naufragado á unas 50 millas al Norte

de Corsal (Chile), à consecuencia de una violenta Dicese que se han ahogado toda la tripulación y

todos los pasajeros, excepto dos. Un superviviente del naufragio

Santiago de Chile 25. Hasta ahora se sabe que sólo el oficial cuarto, Sr. Galera, ha logrado salvarse en el nautragio del trasatlántico Santiago.

Parece casi seguro que todos los demás pasaje-ros y tripulantes han perceldo.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio del trigo en los mercados reguadores de Castilla durante la semana anterior, ha

sido el siguisnte:
Salamanca, 23'12 pesetas los 100 kilogramos;
Zamora, 24'81; Palencia, 26'28; Valladolid, 27'26;
Burgos, 25'69.—Precio medio general, 25'43.—Precio medio de la semana anterior, 24'55.-Diferencia en alza, 0'88.

En las Cámaras inglesas Una proposición de ley

En la sesión de hoy de la Cámara de los Comu-nes, Mr. Bannermann presentó una proposición de ley referente á la Cámara de los Lores, encaminada á lo siguiente: Cuando las dos Cámaras no estén conformes sobre un bill, habrán de nombrar una comisión interparlamentaria para establecer una entente entre ellas. Si la comisión fracasa se nombrará otra, y si á ésta le ocurre lo mismo, en este caso la de los Comunes acordará que el *bill* sea transformado en una ley, á pesar de la Cámara de

Es preciso que los Comunes tengan el predo-Tal es el principio que resume la política del

Noticias de sociedad

Se ha verificado el matrimonio de la bella señorita deña Maria Orellana, hija de los marqueses de la Conquista, con el Sr. Palacios y Villarreal, hijo de los marqueses de Villarreal de Alava. -En el hotel de los señores de Beistegui se ha celebrado una agradable y original comida que se

sirvió en pequeñas mesas en la serre del jardín, cuyas paredes aparecían cubiertas de rosas.

—En el jardín del hotel de la embajada de Inglaterra se celebró también una brillante verbena.

Las señoras invitadas por la amable lady Bunsen asistieron con el clásico mantón de Manila. -En el palacio del duque de Alba se celebran en jador Sr. León y Castillo, existe como «Artículo 1.° Las diferencias de orden jurínico ó relativas á la interpretación de los trataestos días agradables comidas, que son servidas

-Continúa en el mismo estado de gravedad el

—Han empezado á circular los expresos de Santander y San Sebastián.
Iniciada con esto ya la desbandada, todas las tardes se vé muy concurrida la estación del Norte ejercicios cerrados.

Idem varios créditos al presupuesto vigente del por la gente que acude á despedir á los veraministerio de Gracia y Justicia, importantes en neantes.

A la primera Conferencia de La Haya asistieron veintinueve países, con representaciones verdaderamente lucidas. La oratoria y el derecho encarnaron en mantenedores insignes que en su mayor parte tenían las espaldas vueitas á la realidad histórica, harto dura y resbaladiza para los pueblos que no fían sus derechos en una fuerza proporcional á la cuantía de sus miras y de sus recursos.

Tras los preliminares de constitución, en las primeras sesiones de Mayo de 1899, se puso sobre el tapete la magna cuestión del arbitrae obligatorio como medio de resolver los conlictos que surgieran entre las naciones. Y en el acto los plenipotenciarios ingleses salieron con un buen golpe de reparos que acusaban una reserva mental para nadie sorprendente ni

Expusieron los sacrificios realizados desde allende por Gran Bretana para alcanzar su gran poder marítimo; dieron las lineas generales de lo que era el sea power inglés y de lo que suponía la trama de semejante fuerza... «De aprobarse ese arbitraje, Inglaterra perdería ese inmenso poder, tan laboriosamente levantado, cosa ó contingencia á que se opone, por lo cual rechaza semejante proposición.»

Todavía fueron más terminantes los delegados alemanes. «Nuestro ejército es sobremodo fuerte, disciplinado, con material riquísimo con doctrina y sabiduría en sus generales y oficiales, más valioso y rico todavía. Alemania iene en él depositada su confianza completa flando más en su acción que en los fallos de un Tribunal, para resolver los problemas que se le presenten en su desarrollo mundial. Per eso rechazamos de plano el arbitraje obliga-

El principio del arbitraje obligatorio, sólo es eficaz cuando se acepte por la unanimidad de los congregados. Rechazado por las dos potencias más fuertes de Europa, la Conferencia buscó otro medio menos terminante de unir los intereses y aspiraciones de la realidad nacional y de los anhelos pacíficos. Y luego de mil tuída la Cámara Agricola de Alicante. controversias y discursos, se vino á la Convención de 29 de Julio de 1899 que estableció el arbitraje facultativo.

Lo esencial de la formula acordada, radica en la cláusula siguiente:

«Art. 2.° En caso de disentimiento grave ó de conflicto, antes de acudir á las armas, las potencias signatarias convienen en recurrir. en tanto que las circunstancias lo permitan, á los buenos oficios ó a ia mediación de una ó de varias potencias amigas.

Art. 5.° Las funciones de mediador cesan desde el instante en que se pruebe, sea por alguna de las partes litigantes ó por el propio mediador, que los términos de conciliación propuestos por él no se aceptan.

preparatorias de guerra.

Si la mediación interviene luego de rotas las hostilidades, no por eso interrumpe, como no se acuerde tácitamente así, las operaciones militares en curso.»

De donde resulta que cada potencia es dueña Coruña, á D. Luciano Marchessi Dalmau; de Cuenpourparlers o negociaciones entabladas; de suspender ó no los preparativos guerreros; de cortar ó no las operaciones, si éstas estuviesen ya iniciadas. De suerte que, en realidad, no existe innovación práctica alguna en el acuerdo de la Conferencia. El hecho no más de invitar Roosevelt al Zar à la segunda Conferencia. ya se vió que provocó una contestación dilatoria; la posterior mediación del presidente en el

En cambio, la cesación de hostilidades puede hacerse en el acto, pese á planes y promeburgo en 1866.

Tal Convención, pues, no anadía ni quitaba nada á las facultades guerreras y pacificas de

de una Comisión permanente de arbitraje, nio Casaña. que unicamente funcionó cuando el incidente sin importancia de Hull, pues en la lucha mediante la cual aplastó Inglaterra á las dos pobres Repúblicas boers, ni menos en la del Extremo Oriente, fué para nada consultado el tri-

Cuanto más, que por el art. 19 de la Convención, las potencias signatarias se reservan el derecho de concluir acuerdos ó de recurrir al arbitraje en los casos en que lo juzguen posible y conveniente. Por tal cláusula, los países pequeños, en quienes no reside de ordinario la facultad de desencadenar las luchas, han concluído sus arreglos, como ocurre con Holanda y Dinamarca; Inglaterra y los Estados Unidos con Suiza, Francia con España... Pero con Alemania é Inglaterra?

Demás de esto, en todas esas Convenciones hay un artículo-cliché que desvirtúa el convenio en su conjunto. Por ejemplo, en la Conven-ción franco-española de 20 Febrero de 1904 firmada por M. Delcassé y por nuestro emba-

dos existentes entre las dos partes contratan- mente, que los gobiernos monárquicos se hayan esseñor conde de Revillagigedo, en su palacio de tes, que surjan entre ellos y que no puedan ser forzado en el transcurso de estos cuatro años para solucionadas por la vía diplomática, se someterán al Tribunal permanente de arbitraje establecido por la Convención de 29 de Julio de 1899 en La Haya, á condición, sin embarque de 1899 en La Haya, á condición, sin embarque de los republicanos tueron, que éstos han csido en que de des diferencias no pongan en la presente ridicula situación de disolución y de peligro ni los intereses vitales, ni la inde- muerte.»

A pesar de lo excitados que se encontraban los nimos no tuvo que lamentarse ningún incidente.

Los soldados del 17.º de línea parís 25.

Se asegura que los amotinados del 17.º reginiento de infenter de los amotinados del 17.º reginiento de infenter de servir envirados del 17.º reginiento de infenter e servir envirados del 17.º reginiento de la composición de un crédito extraordinario de la composición de la composición

de terceras potencias.»

En resolución; todo esto provoca grandes dudas, porque, desbrozadas fórmulas palabreras, queda en sustancia que, si las diferencias son una insignificancia, irán á la jurisdicelón del Tribunal de La Haya é sic non, non.

¿Hubieran tolerado el rey Guillermo en 1866 y en 1870, ni ios Estados Unidos en 1898, que ningún Tribunal del mundo fallase sus litigios, cuando con la guerra y vencimiento de Austria, de Francia y de España, respectiva-mente, habían de realizarse ideales cariciados desde allende como necesarios al ensancia nacional y al predominio en el viejo y nuevo continente y aún en el planeta? ¿Hizo mucho caso Inglaterra de ese Tribunal, cuando á los pocos meses de constituido abarrotó sus buques de hombres, cañones y ganado para hacer desaparecer el Transvaal y el Orange? ¿Y Nicolás II, padre de la criatura, quiso, en la soberbia, ambición é ignorancia de sus estadistas y generales, someter al arbitrio de La Haya, un litigio del que creía salir venceder, consolidando así el predominio moscovita en

el Extremo Oriente? Por todo lo cual, ahora como entonces, el animo se inclina fácilmente, fatalmente, al excepticismo, tanto más, cuanto que los hechos se encargan siempre en estos problemas de los Estados, de sus necesidades y de su fuerza, de dar la razón al fuerte que se prepara con tiempo y seso, contra aquél que Shandona los más elementales deberes de nacionalidad.

José Ibañez Marin,

Catástrofe ferroviaria

Londres 25. Comunican desde Nueva York que se ha producido un choque entre dos trenes en Harsford, resultando muertos 11 viajeros y 35 heridos, todos

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado en La Granja los siguientes

De Fomento.-Declarando oficialmente consti-

—Jubilando al inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Cana-les y Puertos, D. Gregorio Alonso Grimaldi. -Nombrando los 49 jetes de Fomento presiden-

tes de los Consejos de Agricultura. —Fijando la plantilla de la comisión técnica que ha de entender en todo lo relativo al estudio y construcción de los ferrocarriles transpirenáicos.

—Nombrando en ascenso de escala inspector general de segunda clase del cuerpo de l'agenieros de Caminos a D. Melchor de Palau y Catala.

Impes por Vinciales de Fomento — Da con-

de Caminos à D. Melchor de Palau y Catala.

JEFES PROVINCIALES DE FOMENTO. — De conformidad con el priculo 36 del real decreto de 17 de Mayo último, y a propuesta del ministro de Fomento, ha firmado el Rey los siguientes nombramientos de jeles provinciales de Fomento, presidentes de los Consejos de Agriculturs: de la provincia de Alava, à D. José María Zabala y Ortes de Velasco, marqués de la Alameda; de Albaceta, à D. Gabriel Lodares y Losa; de Alicanta, à D. Juan Coig y Beneigliato; de Almería, à D. Andrés Cassinello; de Avila, à D. Alberto Muñoz Morera. mar-Art. 7.º La aceptación de la mediación no qués de Casa Muñoz; de Badajoz, á D. Luis Gorgápuede tener como consecuencia, salvo convenio lez Chacón; de Baleares, á D. Joaquín Gual de To-contrario, el interrumpir, retardar ó molestar rrella; de Barcelona, a D. Guillermo Boladeres; de la movilización ni cualesquiera otras medidas Burgos, a D. José Fernández Cavada; de Caceres, à D. Antonio Orellana, vizconde de Amaya; de Cadiz, à D. Miguel Goytia y Lida, marqués de los Alamos del Guadalete; de Canarias, à D. Adán del Castillo Vertering; de Castellón, à D. Féix Bueso Tirado; de Ciudad Real, à D. Féderico Piullia; de Córdoba, à D. Juan Felipe Condo y Luque; de la

de solicitar ó no la mediación; de romper los ca, á D. Eduardo Escobar y Portillo.

De Gerona, á D. Eusebio de Puig; de Granada, á D. Pablo Díaz Jiménez, marqués de Di ar; de Guadalajara, a D. Fernando de Guici; de Guipúzcoa, a D. Vicente Lafitte; de Huelva, à D. Claudio Sarvedra Martinez; de Huelva, à D. Santos Naya y Azara; de Jaén, à D. Luis Carlos Tirade; de León, à D. Juan Alvarado y Alvó; de Lérida, à D. Mariano Chia; de Logroño, à D. Juan Diaz Quincoces; de Lugo, à D. Victoriano Sánchez Lata; de Madrid, à D. Francisco Chavarri Romero, marqués de Gorria; la posterior mediación del presidente en el conflicto entre rusos y japoneses, se realizó cuando ambas partes deseaban, por cansalcio, un término á la lucha, y por mutuo consentido de Orenese à D. Juan Tabosda; de Oviedo, á don miento.

Luis Bereterre; de Palencia, á D. Aveimo Ortega; de Pontevedra, à D. Raimundo Riestra Calderón: de Salamanca, á D. Fernando Pérez Tabernero; de sas anteriores, cuando les viene en gana á las Santander, á D. Alfredo Alday; de Segovia, á don partes luchadoras. Ahí está la súbita paz de José Ramírez Ramos; de Savilla, a D. José Maria Villafranca en 1859 y aun la misma de Nikols-Orden y Dominguez; de Tarragons, à D. José E fas de Molins; de Teruel, à D. Julian Santa Pau; de Toledo, à D. Tomás Costa; de Valencia, à D. Enrique Trenor y Montesinos, conde de Montornés; de Valladolid, à D. Antonio Jalón y Jalón; de Vizca-ya, à D. Trino Hurtado de Mendezr; de Zamora, à El citado acuerdo llevaba consigo la creación D. Luis Chaves y Arias, de Zaragoza, á D. Anto-

De otros periódicos

Salmerón, la policia, la Monarquia y la República De La Epoca:

«Toda la policía de Madrid, ó poco menos, estu-vo ayer movilizada con motivo de los actos republicanos que se habían de celebrar, y en efecto, se celebraron. Para amparar de sus enojos á las ins-tituciones? No: simplemente para amparar á unos contra otros republicanos, á los ortodoxos contra los heterodoxos, ó viceversa, que no hemos de ser nosotros quien defina dónde está la herejía, sobre todo cuando es muy fácil que esté lo mismo en los unos que en los otros. El Sr. Salmerón y los suyos ¿acontece lo propio con Alemania y Francia o no dan un paso sin requerir el amparo de la fuerza pública: lo que á las claras demuestra que deben ellos pensar que para algo sirve este régimen abominable, en cuya injuria ha invertido el gran orador la mayor parte de su vida.

»Bse comienzo de esta asambies republicana de 1907, tan diferente del de aquella de 1903, con la que tanto se pretenció asustar á los incautos, ¿co demuestra á las claras la debilidad, rayana en la muerte, del sentimiento republicano en España? Porque no se puede decir con verdad, desgrac'a lasolucionadas por la vía diplomática, se some- llegar á resultados tan tavorables para la Monar-

SENADO

Sesión del 25 de Janio de 1907 Declara ablerta la cesión el general Azcarraga á

las cuatro manos veinte. En el banco azul el ministro de Hacienda. Sa da lectura á varias proposiciones de ley so-

bre ferrocarries y carreteras. Ruegos y preguntas El señor duque de la Conquista formula un

ruego de escaso interés. El Sr. Díaz Moreu llama la atención del mi mistro de Hacienda acerca de lo que ocurre en al-gunos establecimientos de crédito, que bajo pre-texto de que son sevillanos no aceptan para el pago muchos duros salidos de la Casa de la Moneda, é interesa que vea si hay medio de cerregir esto, por los parjuicios que irroga la no acepta-ción por parte de los cobradores del Banco de mu-

chas monedas que no conocen si son ó no legitimas. El señor ministro de Hacienda expone las dificultades que existen para conocer las monedas del liamado cuño sevillano de las del legal; pero que procurará estudiar el asunto para ver si hay medio de corregir lo denunciado por el Sr. Díaz

El Sr. Diaz Moreu rectifica y pregunta además si es cierto que una comisión del Estado Mayor Central ha ido á levantar los planos de la isla

de Cortegada y de la ría de Arosas. El señor presidente de la Cámara promete trasladar este ruego al ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DÍA La Casa de Correos

Se pone à discusión el dictamen de la comisión general de presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando los créditos necesarios para la construcción de la nueva Casa de Correos.
El señor conde de Casa Valencia pregunte

cuáles son los solares, de los cuatro que hay, que se destinan á la Casa de Cerrece; que proyecto es el aprobado y cuándo empezarán las obras.

Bi Sr. Landecho contesta que los solares en los de la calla Alcala, esquina ai Salón de, rrado y el inmediato, dejando calle accesible, entre los des cuerpos de edificio que estará unidos por los só-tanos, según el proyecto probado de los sañores Palacio y Otamendi. Respecto á la fecha en que comenzarán la obras, no puede precisaria, aunque asegura que el Gibierno tiene el propósito de co-menzarias en seguida. men zarlas en seguida.

El Sr. Rodrigatez impugna el dictamen, con-testándole el Sr. Ugarte, presidente da la comi-

El señor ministro de Hacienda interviene en el debate, haciendo amp las consideraciones sobre las dificultades con que se ha tropezado para con-seguir la realización de este proyecto, y encarece la urgencia de que sea aprobado, para atender á as necesidades, cada vez más crecientes, del servicio de Correos y Telégrafos.

(Ocupan sus escaños el presidente del Consejo y los ministros de Estado é Instrucción pública.) Terminada la de la totalidad pónese á discusión

Bi Sr. Atonso Castrillo combate el articulo 1.º, quedando aprobado á continuación, así como todos los demás.

Los convenios con Francia é Inglaterra El señor ministro de Estado manifista que en este dia serán leidas en las Cámaras francesa é ingiosa las Notas canjuadas entre aquellos gobierocs y el español respecto al mantenimiento del statu

quo entre las tres naciones sobra las possiones del Mediterráueo, Atlántico y Norte de Africa.

Les después las Notas, que en otro lugar publicamos, y agraga que no puede añadir más detalies de los que se desprenden del texto del conversión.

El Sr. Sánchez Román aplaude al Gobierno por sus desses de sostener perfecta armonía con aselones tan importantes como Francia é Ingla-

Expene que en nombre de la minoria democrática se reserva el juicio acerca de la transcenden-cia de este tratado internacional.

Excita al Gobierno para que en este tratado como en todos los demás que puede llevar á cabo, estudie el medio de que queden saivadas todas las suspicacias à que pudierau dar lugar, evitando que otras naciones resulten heridas en su susc Mdad.

El señor ministro de Estado: Muy natural me parece la reserva de esa minoria, pero S. S. ha de mostrado su complacencia por el establecimiente de esta tratado.

Parece que en el discurso de S. S. ha querido indicar que el país debía haber sabido, antes de ahora, algunos preliminares de este tratado. No recuerda S. S. el discurso de la Corona al abrirse las actuales Cortes, en que se marca taxativamente que este Gobierno había de seguir una política internacional encaminada à sostener las buenas relaciones con las demás naciones? ¿Y qué más que esto demuestra y conforma aque los propósitos? Por lo que afecta á la solemaidad, me parece, se nor Sánchez Román, que cuando intervienen tres gobiernos en la firma de un Tratado, y estos gobiernos representan tres países, me parece que la solemnidad no es paqueña.

El Sr. De Buen: Mis primeras palabras al intervenir en este debate han de sar indicadoras de que precisamente nuestra intervención representa un acendrado patriotismo.

Nuestra posición topográfica es sancillamente admirable para las relaciones de Españs, Francia é Ingisterra, en lo que se reflere à las cestas de Africa y á América del Sur.

Yo spisudo is política que sigue el Gobierno siempre que tienda à mantener el statu quo con todas las potencias.

No es esta cuestión política, y ojalá que por me dio de estos tratados se consiga que pasando po España vayan á las Repúblicas audamericanas to das las corrientes de civilización y de progreso de Europa entera.

El señer ministro de Estado se felicita de que el Sr. De Buen aparte de la política esta cuestión. Se levanta la sesión à las sleta y cinco.

CONGRESO

Seción del día 25 de Junio de 1907 Abrese à las tres y veinticince, presidiende el

En el banco azul los ministros de Estado y Go

bernación. En los escaños una docena de diputados y en las tribunas poco público.

Españo, Inglaterra y Francia El ministro de Esta so da lectura ante la Cá-mara de los scuerdos franco-español y español-in-glés respecto al mantenimiento del statu quo en

el Atlantico y Mediterraneo. Ri Sr. Alvarado, en nombre de la minoria democrática, ap aude desde luego que se haya llegado a ese statu quo, confiando que en el fondo no

habrá compremisos mayores, puss eso sería de la absoluta responsabilidad del Gobierno. . El señar ministro de Estado agradece las ob-servaciones formuladas por el Sc. Alvarado y la

actitud de la minoría democrática. Nada hay-dies-en el fondo que no represente un deseo de unión pacifica alentado por el país.

E Sr. Gil y Morte se complace también de acuerdo y se felicitará sún más de que no surjen en el porvenir dificultades con cua quiera otra na-El señor ministro de Estade: No hay temor à

dificultades de ninguas clase, pues el convenio no representa agravio ni moiestia para potencia al-

Rusgos y preguntas El Sr. Fella se lamenta de que en el Instituto

no sabían nada de religión y moral.

El señor ministro de Instrucción pública manifiesta que no teniendo como no tiene detailes concretos de le ocurrido, se informará debida-

El Sr. Fellú dica que siendo como es la doctrina cristisna obligatoria para el ingreso, no ha debido aprobarse à dichos alumnos.

B Sr. Gil y Morte censura que para sustituir a los concejales suspensos en el Ayuntamiento de Valencia, se hayan nombrado sustitutos con perjulcio de otros con mejor derecho, y que aún sigan desempeñando el cargo, á pesar de haberse ya resuelto el expedienta.

El señor ministro de la Gobernación estima que el gobernador de Valencia habra desde luego cumpildo con la ley, y ofrece que si hubiera concejales interinos que perjudicaran en su cargo à otros con mejor derecho, serán desde luego atendidas las reciamaciones, pues el Gobierno no tiene absolutamente interés algune en que personas han de ser concejales.

La política en Castellén El Sr. Pedregal explana su anunciada interpalación, y dirigiéndose al Sr. Iranzo, niega qui nava en Castalón imposiciones de matonismo po parte de los republicanos. Ese matonismo, en tode aso, era ejercido por los monárquicos, pues el senor Gonzalez Espresati, antes de ser alcalde de Castellón, después de un mitio, dijo al extinutado D. Fernando Gasset que «como voiviera à atacarle en la forma que lo había hecho, sus hijos se que-darian sin padre». Esta es una de las razones por las cuales no se debió nombrar alcalde si Sr. Espresati, pues era impolítico fomentar esas luchas

ntre monárquicos y republicanos, y centra el senor Espresati era unanime la opinión de Castel ón. Si no es destituido el alcalde de Castellón, á los epublicanos se unirán otros ciamentos en sus pro-

El señor ministro de la Gobernación: Hasta que al sr. Represati fué nombrado alcaide de Cas-cellón, nada había contra é; y hoy, según mis in-formes, no se trata más que de un apasionamiento po ítico, cons cuencia de la ú tima lucha electoral. en la que para nada se mezclan los demás elemen-

tos de la capital. Fué el Sr. Represati tiempo atrás republicano y amigo del Sr. Gasset, siendo elegido por los republicanos para desempeñar la presidencia del Circulo de la Unión Mercantil.

No hay razón ninguna para destituir al señor Espresati por razón moral y menos aún por incumplimiento de su deber. Frente à la actitud de los oncejales y de parte del vecindario, ningún Gobierno puede rendirse, sino por el contrario, mas-tener el principio de autoridad.

Se ha censurado el que hayamos allí empleado a Guardia civii. Precisamente en este se ha atenido a gran prudencia, pero representando al poder aúbilco para sostener el principio ce autoridad. Mientras no talle à las leyes el Sr. Espresail ó atropel e à alguien, será sostenido.

Se suspende esta discusión. ORDEN DEL DÍA

Reforms de la ley electoral

El Sr. Quejana continúa su discurso contesando al Sr. Burges. Hace una defensa del proyecto, que estima como

un paso más en pró de la sinceridad del sufragio, y respecto à la incompatibilidad del cargo de diputado con los de empresas particulares etc., se muestra partidario de cuanto represente dignificar à los representantes del país. El S. Burgos al rectificar insiste en sus ante-

riores manifestaciones, especialmente en lo refe-rente á la escasa sanción penal que se señala para quienes no voten. Se suspende este debate.

El Congreso pasa à reunirse en secciones à las siete menos veinte.

A las sieta y cuarto se reauuda la sesión. Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta

EXTRAMICRO

Los mineros del Transweal Johanesburgo (Transwaa!) 24.

scerdando el paro general en las minas para el cia 4 del próximo mes de Julio, si hasta entonces no tuesen atendidos en sus reivindicaciones ó no im ousiera el gobierno el arbitraje obligatorio.

De fracasar dicho pare, entonces pedirán los nelguistas mineres la huelga de todas las indus-

La enfermadad del sueño

Londres 25 La llamada «Conferencia internacional de la enermedad del sueño» ha terminado sus trabajos sin tomar acuerdo alguno, por no tener los delegados poderes necesarios.

Persia y el Vaticano

Roma 24. El Papa ha recibido en audiencia especial al enriado extraordinario de Persia, que ha venido con bjeto de notificarle la subida al trone del nuevo

Dicho enviado ha expresado al Soberano Ponti ice el prepósito que tiens el sucesor de Mezatferd-Dine de seguir protegiendo, como lo hacia su adre, à los católices, asegurando que éstos distrutan en Persia absoluta tranquillded.

Daspués fué à cumplimentar si Cardenal Merry del Val, que al poco rato le devolvió la visita. Los Estados Unidos y la República de Santo Domingo

Oyster Boy 24.
Mr. Roosevelt ha firmado con la Rapública de Santo Domingo un tratado referente á la recaudación de los derechos de Aduanas y á los pagos de

las deudas extranjeras de la República. Los franceses en Berku Tripoli 25.

Comunican de Fezzan que las tropas francesas han entrado en Borku, derrotando á la kábila de tos Semieldes, y que han ocupado después el pozo El nuevo presidente de la Camara

austriaos Viena 25. M. Welskirchner, socialista cristiano, ha sido legido presidente de la Camara de diputados, por 351 votes contra 101 de M. Pernerstorfer, socia-

lists.

SUCESOS

Accidente en un tranvis.-- En las Ventas iel Espíritu Santo ocurrió anoche à las ocho un grave accidenta.

Al llegar à la entrada del puente que hay sobre ei arroyo Abroñigal uno de los tranvias de vapor de la Ciudad Lineal, un viajero se apeó de él con tan mala fortuna que fué arrollado por el convoy. Conducido á la Casa de Secorro, los médicos la apreciaron la fractura de ambas piernas, erceiones

n todo el cuerpo y colapso cardisco. Practicada la primera cura fué trasladado en estado gravisimo ai hespital de la Princesa, donde

falleció á los pocos momentos de logresar. E muerto se liamaba Antonio López, de treinte y custro años, soltero, de oficio co hero y habi-tanta en el callejón del Alamillo, núm. 3.

El Juzgado de guardia se presentó en la Casa de Speorro, donde la víctima de este suceso manifestó que el accidente fué debido à una imprudencia luya, sin que el maquinista hubiese tenido culps alguna de lo ocurrido.

Un atropolio. Anoche, á las diez, tué arroado por un tranvía en la calle de Toledo, frenta á la Fuentecilia, el niño de catorce años Rafael Co-

En la Casa de Socorro de la Latina, donde fué

del Cardania Claneros se haya aprobado en exaconducido, los médicos de guardia le apreciaron de consumos, reina gran alarma en el Ayuntamen de ingreso, á varios alumnos de un colegio
que como obedeciendo á una consigua, decían que
tos en la mano izquierda, que hubo necesidad de
támes que conrea serios disturbios.—El corres-

Su estado es grave. Músico desaparecido. Varios extranje-ros pertenecientes á la orquesta de tzíganes de un conocido restaurant, se presentaron aneche en el Gobierno civil manifestando que un compañero suyo, liamado Byrow, de nacionalidad italiana, había desaparecido de su domicilio sin que se hubiera tenido noticia de él en todo el día. El desaparecido llevaba consigo 300 pesetas y se teme que haya sido victima de algún engaño.

LOS REPUBLICANOS

Jira en los Vivaros

Con bastante animación se celebró ayer tarde en los Viveres de la Villa, la jira campestre con que el Casino de la Unión republicana obsequió á los representantes de las provincias que han venido á la Asamblea republicana que se celebra estos

Las autoridades adoptaron grandes precaucio-nes para que no se alterara el orden.

A las sels y media ocuparon las mesas que al efecto habían sido preparadas, unos 800 republicanos, entre los que se velan muchas señoras.

Presidian la mesa los Sres. Lerroux, Trompeta (E.), Prieto Villarreal, Saez (D.), Fersández (M.), Martin Rey, Ponce de León, Saenz Mogallón, Pérez Guerra, García Ortega y Herrero.

El Sr. Prieto Villarreal, en nombre de la Comisión, pronunció al terminar la firsta breves palabras y los comensales se retiraron en medio de mayor orden á las ocho de la noche, sin que la autoridad tuviera que intervenir para nada.

LA ASAMBLEA

TERCERA SESIÓN

La celebrada hoy por la Asamblea de la Unión epublicana ha sido borrascosisima, amenazando á rechos concluir como el Risario de la Aurora. Empezó á las diez menos cuarto, bajo la presi-

lencia del Sr. Morayta.

Tras algún deb te sobre las actas, que finalizó aprobándose las de Jaén, presentóse una proposición concebida en estos términos:

nor de proponer el acuerdo siguiente: La Asamblea de Unión republicana, que ha oldo con complacencia las explicaciones del jete del partido D. Nicolás Salmerón, aprueba en un odo su conducta y le reitera su confianza.

Madrid 25 de Junio de 1907 .- Basilio Lacort. -José Jesús García.—Segundo Moreno-Barcia .- Vicente S. Tenes .- Narciso Vázquez .-Montes Sierra. El Sr. Lacort pide que se tome en consideración

para discutirla y así se hace, abriéndoss debate con tres turnos en pró y tres en contra. El Sr. Azzati consume el primer turno en con-tra, en nombre de la Junta municipal de Va-

Defiende la demagogia y acusa à Salmerón de haber destruito el partido de Unión republicana. dirigiéndole scres censuras.

Dice que Cataluña ha ejercido de vardogo de Levante, perjudicando al comerció de Valencia, y concluye pidiendo al Sr. Salmerón que avite que les solidaries vayan à Valencia si no quiere originar un día de luto. (Aplausos en los antisolida-

D. Offon de Buen, por los solidarios, contesta energicamente al Sr. Azzati.
¡Bueno estaría nuestro partido—dica—si hubiera seguido el ejemplo de Valencia, que es en donde más se ha hecho contra la Unión! En Barcelona—sigua—se ha hecho política per-sonal por Lerroux... (Escándalo. Grandes aplau-

sos de los solidarios y protestas de los amigos de Lerroux.)
Añade el orador, que à redicalismos nadie le gana, y al afirmar luego que Lerroux sélo quería en Barcelona su medro personal, surge un violen-

tisimo incidente. Unos aplauden, otros protestan; el Sr. Morayta

no pueda imponer orden. Bi Sr. Lerroux: | We es una indiguidad! El Sr. De Buen: Me honra mucho ese apóstrefe

dirigiéndemelo S. S. Nuevo escándalo. Veces: Esto no es una A blea; así no se puede soguis. Ri Sr. De Buen: Yo iba con el Sr. Salmerón, cuando atentaron à su vida los partidaries de Le

ercux. (Arrecia el tumulto). Restablecido el orden, con el auxilio del delegado Sr. Puga, el Sr. De Buen defiende el carácter de la Solidaridad, defiende la conducta del senor Salmerón, niega que Barcelona y Valencia sean antagónicas, y se sienta entre grandes

Ri Sr. Lerroux pide que el Sr. De Buen explique dos conceptos de su discurso: que él ha hecho poitica de medro personal y que ha patrocinado e

atentado contra el Sr. Salmerón. La presidencia dá explicaciones que, después de un incidente aceptan los Sres. De Buen y Lerroux, no sin decir éste que no abandona el salón porque no se diga que extrama sus resoluciones.

Ei Sr. Romero, de Navarra, combate la proposi ción y dice que en su provincia sólo pueden ser solidarios al revés, es decir, radicales contra reaccionarios.

El Sr. Miró, para alusiones, dice al Sr. Lerronn que no puede abandonar el salón porque es á la vez scusador y acusado. Consura su política en Barcelona y dice que tie

e que explicar el concepto de facelesa con que tildó à la Asamblea en el mitto del domingo. Defiende à Salmeróa y dice que no basta con que Lerroux retire las calumnias que de él ha publica do; es preciso que reconozca que obré, al escribir-las, con raptes momentáneos de locura. (Aplausos.)

El Sr. Huelga, de Zamora, combate el voto. El Sr. García, de Galicia, habla en pró. El Sr. San José defiende al Sr. Salmerón y pide sellon secreta para tratar asuntes graves de dos asambieistas, à lo que no se accede, aplazandos

su proposición. El Sr. Lerroux pide que se aplace el debate del voto hasta que se discuta la Solidaridad; no se accede á elio.

Bi Sr. Salmerón pide se le dirijan cargos concretos, si les hay, para quedar como debe, con el voto de confianza ó sin él, ampliándosa los turnos. Anuncian que dirigiran carges les Sres. Le rroux, Fuento y Vicento, y se levanta la sesión, quedando esto y la votación para mañana.

DE PROVINCIAS

Buque escuela.—Muerta de una cuchi-llade.—El «Moline».—Naufragio de una lancha.—Centra les consumos.

Es esperado en este puerto el crucero Numan-cia, que hará reparaciones en este Departamento para realizar un viaje de instrucción, llevando á pordo á los guardias marinas.

Trabajando en un molino la campesina Maria Orjales, de diez y nueve años de edad, tuvo la desgracia de caersa sobre unos sacos de harina, cisvándose en el vientre un cuchillo que se hailabi obre aquellos, produció dese tau gravisima herida, que pareció presa de horribles dolores. Los obraros de este Arsanal trabajan activamen

te en el cañonero Marqués de Molins, para dejario prontamente en condiciones de prestar ser-Dedicarása este buque en cuanto se halie listo à rigilar las facuas de la pesca por las rías galle-

En Moaña nautragó una lancha que le costó la vida á uno de sus tripulantes.

Así lo comunican las autoridades de Marina. Por negarse los vecinos á abonar la tributación

émese que ocurran serios disturbios. - El corres.

Los robos en El Ferrel El Ferrol 25.

Vuelven á menudear los robos. Hoy han sido robadas dos casas sitas en el cen ro de la cludad.

Da una de cilas, en donde habitaba el escribano del Juzgado, los ladrones se han lievado 1.000 pesetas en alhajas.—Fabra.

Los duques de Mecklenburgo

Las Palmas 25. Hoy tondeó en este puerto el vapor alemán Eleo nore Woermann, el cual conduce à Hamburgo à los duques de Méclenburgo, que regresan de su visje à las posesiones alemanas de la costa de Atrica.

Crimen repugnante

En una casa de la calle de Torrejón se ha come

en el costado der cho: El fufeliz sereno falleció à los poces mementos. La policia detuvo al criminal, el cual ha ingresado

en la cárcel.

Un asesinate

Bacedón 25. Hn el inmediato pueblo de Pareja, un individuo apodado el Corneta ha asesinado a su mujer, infirléndols varios pinchezos con una aguja de gran tamaño. Una vez cometido el crimen huyó de casa levandose todo el dinero que en ella había, no sin haber intentado autes matar à su h jo, el cual pudo ponerse fuera de su alcance.

La Guardia civil ha salido en persecución del matador que es un sujeto de males antecedentes, pues es licenciado de presidio, donde estuvo cum pliando condena durante algunos años.

«Los representantes que suscriben tienen el ho- Un palacio para el Centro Obrero or de proponer el scuerdo el cuiente:

Anoche se verificó una reunión de las Juntas directivas de todas las Sociedades obreras dei Cantro de la calle de Relatores, y de algunas que en él no tienen su domicilio, para tratar de la adquisición del palacio del duque de Béjar, á fin de instalar en él el Centro Obrero. Desde luego se acordó adquirir dicho palacio en

300.000 pesetas, siendo coopropletarias todas las Sectedades que han ofrecido dinero para la compra. Los ofrecimientos exceden ya de los 60.000 ducompuesta de la de albafilles que viene funcionan-do, del presidente del Centro, compafiero Galán, García Cortés, Ormaechea, un individuo de la So-ciedad de cocheros y otro del Centro de dependien-tes de comercio de la calle de Silva.

En el p'azo de dos meses ha de resolver esta comisión cuanto se relacione con la adquisición é nstalación en el nuevo edificio.

NOTICIAS El Centro del Ejército y de la Armada celebrará Junta general el próximo jueves, à las siete de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior y tratar otros asuntos de interés.

Auoche salló de Madrid el general García Aldave, réclentemente nombrado comandante general de la plaza de Centa, que va à Cartagena à recogér à su familia, con objeto de encontrarse en su nuevo destino el 1.º del próximo Julio.

Desde ayer se han becho cargo las Hermanas de la Caridad, en la Carcel Modelo, del servicio de co-cina, lavado y planchado de ropa y de la asistencia en la enfermería

En la sesión de ayer se acordó por el Congreso que se proceda á la elección de un diputado á Cor-tes en el distrito de Barmillo de Sayago, por haber renunciado el acta el conde de Romanones. La Junta de Aranceles y Valoraciones ha publi-

cado las tablas de valores para la importación y exportación de mercancias del sño 1996. Los valores para el arancel vigente son los fijados en oro sis económica por que atraviesa el país, y motiva-para la última revisión arancelaria y los de 1906 da aquella por la grave agitación política que tieestán en pesetas plata. La Compañía del ferrocarril del Norte, accedien-

do á las gestiones del ministro de la Gobernación, ha acordado transportar á Galicia á los segadores detenidos en Arévalo. Acordado á su tiempo por el Consejo Superior de la Marina que los restes del general de Artille-ría de la Armada, D. José González Hontoria, inventor de los cañones que llevan su nombre, des-cansen en el Pauteon de Marinos llustros de San

real orden para que, conferme à lo practicado en otros casos, el traslado del cadáver se verifique por cuenta de la Marina. Hoy ha llegado á Barcelona, procedente de Mar-sella, y el jusvas llegará á Madrid, el embajador de Persia, Sr. Sahmound-Kan, que tiene la misión de participar à nuestro Gobierno el advenimiento

al trono del nuevo Shah. El nuevo embajador de Francia en Madrid, senor Revoil, recibirá el jueves próximo de cuatro á seis de la tarde à las comisiones oficiales.

GACETA DE MADRID

Sumarro.—25 de Junio de 1907. Presidencia.—Mensaje lei 10 en el acto de re-speión de la comisión del Congreso encargada de oner en manos de S. M. el Rey la contestación al iscurso de la Corona.

-Real decreto disponiendo que durante la enermedad del ministro de la Guerra se encargua del despacho de los asuntos de dicho ministerio el presidente del Consejo de ministros. Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el

Ray dal excelentisimo señor Amadeo José Pablo Revoil, embajador extraordinario y plenipotenciario da la República francesa.

—Carje de Nota entre España y Portugal apro-bando el acta ficmada en Ayamonte en 30 de Enero último, referente al baizamiento del río Guerra .- Real orden disponiendo que el general de división D. Nicasio de Montes y Sierra, sub-

del despacho ordinacio del mismo. Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar à las Cortes un pro ecto de ley sobre pensiones á las familias de ficiales, clases é individuos del Ejército, Guardia civil y cuerpo de Seguridad víctimas del atentado del dia 31 de Mayo de 1906.

-Otro filem id. un proyecto de ley eximiendo iel pago del impuesto especial sobre grandazas y itules à dona leabel Gutiérrez de Castro y de Cos cio per la cresción del titulo de duque de Algaci-ras, con grandeza de España.

-Rasl orden disponiendo que desde el 37 de Junio corriente se sigan aplicando á las mercancias demanas los derechos de la columna convencional d Arancel con las ventajas concedidas á la naión más favorecida.

Gobernación.-Real decreto autorizando al milistro do dicho departamento para que presente à las Cortes el adjunto proyecto de ley sobre emi-

-Otro disponiendo que el domingo 14 de Julio préxime se proceda à la elección parcial de un di-putado à Cortes en el distrito de Bermillo de Saya-

go (Zamora) -Otro concediendo el título de ciudad y el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Cangas de Onis (Oviedo).

-Real orden autorizando á los alpargateros de Huesca para que durante los meses de Mayo á Oc-tubre exclusive puedan tener abiertos sus establecimientos durante las horas de la mañana del do-

-Otra declarando tradicional el mercado de Sóller (Baleares),

FINANZAS, ECONOMÍA Y BOLSAS Bolsas extranjeras

No se ha despejado hesta el presente la situadon de los mercados extranjeros, ni han decaparecido las dificultades que en nuestro articulo antetido ayer un horroreso parricidio. Vivian en ella rior señalabamos como originarias del estado anor-un anciano de sescata y cinco años, Lucas Sarra-mai que en aquellos domina, por más que aparenno, de oficio sereno; su esposa y un hijo llamado Mariano, de veinticuatro años de edad.

Ayer, al medio día, pusiéronse à comer, y como Mariano faltara al respeto à su madre, el padre, indigeade, le golpeó.

Enfurecido Mariano, cogió el chuzo de su padre y agresió al autor de sus días, hundiéndois el arma en el costado der cho:

misul que en aquélica domina, por mas que aparente temente ofrezean en su exterior aspecto diguos de mejora, como consecuencia del natural movimiento de reprise que tras las liquidaciones quiacenaticado de reprise que tras las liquidaciones quiacenaticado mariano, cogió el chuzo de su padre de cosas haya de prolongarsa por mucho más tiempo, pues es de esperar que el próximo venel-

miento mensual confribuirà à despejar mucasa posiciones, que en la actualidad aperecen enigmàticas y at sansamiento de los mercados eu general. Pero, es innegable y conviene hacerio constar, que la situación no ha variado y sigue presentando mal cariz.

La tensión monetaria subsiste en las principales plazas, sin que la abundancia de numerario sea suficiente, como elemente indispensable para provo-car la concurrencia de capitales y por consecuen-cia la expansión de les cambies, à satisfacer las

necesidades todas. Ademán, mantiénense latentes y hasta parecen agravadas otras causas primerdiales que motivaron la descrientación en que hoy viven los merca-

dos de valores y su anormal funcionamiento.

Así por ejemplo, la Boisa de París, que, aparte el accidental y por consiguiente transitorio detalle de la baratura del dinero registrado en la liquidación pasada, continúa sufriendo fuertes depresiones y soporta rudos embates, habiendo contribuí-do á ello el estado anárquico en que han puesto los viticultares del Mediodía esta región francesa y el aspecto pesimista de las cosechas en les principa-les distritos de América y en algunes puntos de Ruropa. También han producido honda sensación, especialmente en Francia, unida como es sabido por el vínculo material de sus capitales con el imerio mescovita, les temeres de nueves y desegradables suceses à que puede dar lugar la disolución

del Parlamento ruso.

De aquí que el decalmiento prevalezca y que la Renta francesa, signo principal de crétito, lejos de ancontrar elasticidad en el corte del cupón y facilidades para el alza, retroceda, abandonando el entero 94, y que sus consecuencias as reflajen en los demás fondos públicos.

Y así se explica que, siendo regulador de los de-mas de Europa el mercado de París, atraiga sobre é: todas las miradas de especuladores y reutistas, como si buscaran ansieses la importancia del mal à través de los movimientos que agitan sus cotiza-ciones, en las cuales se resienten los valores de crétito al igual que los de tracción y los industriales, antes repuestos un tanto de las emeciones

dinero más solicitado y á veces se hace difícil el descuento á 3 7/8 y 3 15/16, para el buen papel á dos, tres y cuatro meses. Per lo que se refiere á los vencimientos à seis meses no se tratan por bajo de 4 por 100. En la Bolsa de Nueva York han empezado á producir su natural efecto les remesas de oro à Paris,

Ha el mercado de Londres sigue de día en día al

que se elevaron la última semana á dos millones Respecto del mercado alemán nada nuevo puede anotarse. La situación camina de mai en peor, y de ella se resiente, además de la Boisa, la industria germánica, por el encarecimiento del dinero, que obliga á ésta á pagario á exorbitante precio, siem-

preque de él necesita para sus atenciones. Finalmente, es digno de apuntar el hecho significativo, que revola el hondo alcance de la anómala situación de los mercados internacionales, de haborse señslado una gran depraciación en les fon-dos de Portugal y del Brasil, debida ésta á la crine en conmoción al reino lusitano.

Bolsas nacionales

Algo mejor que el de los mercados extraujeros es el aspecto que á la hora presente ofrecen las Bol-sas españolas, especialmente por lo que á la de Madrid se refiere.

Acostumbrada esta á sortear ó eludir los efectos de las malas impresiones que aquellos transmiten, procurando la estabilidad de las cotizaciones, con paralización del nagocio, cuando las conmociones de las Bolsas internacionales sopian sus vien-tos hacia la de Madrid, no varia gran coea su si-tuación, siendo más bien consecuencia del alza en Fernando, el ministro del ramo ha dictado una a mayoria de los casos, cualquier agitación que se intente producir para alterar sus cotiza-

> na de dar refugio à su dinero en el interior y no se determinan a empleario en otros valores, sin duda porque al hacerio así y se les courriera en otra ocasión recomprar el interior, tendrían que pagarlo más caro, sometiéndose á las condiciones que la especulación alcista quielera imponeries. Aprovechando la transitoria mejoría que la Bolsa de Paris experimentó en algunos días de la se-

> Con ello se logró el objeto apatecido, cubriéndo-se las posiciones vandedoras y aligarándose las ompradoras, que realizaron con ganancias. Los motivos de júbilo pasaron rápidos, pues de nuevo volvieron luego á retroceder, perdiendo al-gunos centimos aquellas obtizaciones; pero pronto s recobrarán, según invita á creer la tendencia

eñalada en los valores al comenzar la semana. Bu cuanto al Amortizable continúa moviéndose en un reducido margen y siguiendo lentamente as inspiraciones de la Deuda reguladora; y los vaores industriales, así como los de crédito, mantienen firmeza, aunque con negocio escaso. Las ac-ciones del Banco y las de la Tabacalera cerrarou la semana pasada cotizando en alza, que continúa cretario de este ministerio, continúe encargado

> Los cambios subiendo y sin que aparezcan disnestos á ratrecador, al menos por ahora, en que as necesidades veranisgas son una influencia para su elevación, habiendo alcanzado los frances el precie de 12:35 por 100 y las libras el de 28:22. Por lo que atecta à la Bolsa de Barcelona, sigua participando de las malas impresiones que le tracs-

mite la de París, sufriendo las mismas contrarieda-

al comenzar la presente.

des que ésta y participando, por la cohe-ión que entre ambas existe, de les escliaciones que en el nercado francés sufren los valores. De la Bolsa de Bi bao nada nuevo digno de interés puede anotarse, al menos por hoy, pues estamos precisamente en un período de paralización casi completa de la actividad bursátil en aquella elaza, y las cotizaciones ahora se hacen en reduci-

disima proporción. EL BANCO FRANCO-ESPAÑOL. Todo lo publicado en esta sección es de la exclusiva responsabilidad del Banco Franco-Español.

Bien es verdad que esto sólo es dable á la plaza andrileña, por la razón de que en ella el flotante no existo y los capitalistas no abandenan la ruti-

mana anterior, el mercado madrileño realizó un movimiento alcista que elevó el interior al contado á 83 10 en partida; à 84 15 en títulos pequeños, y á plazo, à 83 15 á la liquidación y á 83 42 al próximo.

LOS CONVENIOS ANGLO-ESPAÑOLI y franco-hispano

Doolarzelén eficial

Camaras las siguientes comunicaciones relativas a los convenios firmados por el Gobierno español con los de Inglaterra y Francia:

«El embajador de S. M. Católica al ministro de Negocios extranjeros de la República fran-

Paris 16 de Mayo.

Animado del deseo de contribuir por todos y convencido de que el mantenimiento del sta-tu quo territorial y de los derechos de España y de Francia en el Mediterráneo y en la parte cias resultasen perjudicados, sino y sobre todo, del Atlantico que baña las costas de Europa y de Africa debe servir eficazmente para alean-zar ese fin, siendo al mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad de

El Coblerno de S. M. Católica desea poner en conocimiento del Gobierno de la República francesa la declaración cuyo tenor sigue, con la firme esperanza de que contribuirá no solamente à affanzar la buena inteligencia que tan felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino

también á servir la causa de la pez: La política general del Gobierno de S. M católica en las regiones arriba indicadas tiene por objeto el mantenimiento del statu quo territorial, y, conforme à tal política, dicho Gobierno està firmemente resuelto à conservar intactos los derechos de la Corona española sobre sus posesiones insulares y marítimas, situadas en las referidas regiones.

En el caso de que nuevas circunstancias, se gún la opinión del Gobierno de S. M. católica, pudiesen modificar ó contribuir á modificar el statu quo territorial actual, dicho Gobierno entrará en comunicación con el Gobierno de la República francesa, á fin de poner á ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto á las medidas que hu-bieran de tomarse en común.

(Firmado.) - F. de León y Castillo. El ministro de Negocios extranjeros de la República francesa al embajador de S. M. Católica.

Paris 16 de Mayo de 1907. Animado del deseo de contribuir por todos los medios posibles á la conservación de la paz y convencido de que el mantenimiento del statu que territorial y de los derechos de Francia y de España en el Mediterráneo y en la parte del Atlantico que baña las costas de Europa y de Africa debe servir eficazmente para alcanzar ese fin, siendo al mismo tiempo beneficioso para ambas naciones, unidas además por los lazos de secular amistad y por la comunidad

de intereses; El Gobierno de la República Francesa desea poner en conocimiento del Gobierno de Su Majestad Católica la declaración cuyo tenor sigue, con la firme esperanza de que contribuirá, no solamente à afianzar la bueua inteligencia que tan felizmente existe entre ambos Gobiernos, sino tambiéa á servir la causa de la paz.

La política general del Gobierno de la República Francesa en las regiones arriba indicadas tiene por objeto el mantenimiento del statu quo territorial y, conforme á tal política, dicho Gobierno está firmemente resuelto á conservar intactes los derechos de la República yor brevedad. Francesa sobre sus posesiones insulares y maritimas situadas en las referidas regiones.

En el caso de que nuevas circunstancias, según la opinión del Gebierno de la República el Sr. Pedregal. francesa, pudieran modificar ó contribuir á modificar el statu quo territorial actual, dicho res, y en otra la de los e egibles. Gobierno entrará en comunicación con el Go- La comisión acordó no admitir bierno de Su Majestad Católica á fiu de poner das á ambos Gobiernos en condiciones de concertarse, si lo juzgan oportuno, respecto á las medidas que hubieran de tomarse en común. (Firmado).—S. Pichon.

Las Notas firmadas por el embajador de España en Londres, Sr. Villaurrutia, y por el principal secretario de Estado de S. M. britáde Mayo, y están redactadas en los mismos das serán sometidas al Tribunal Supremo. términos que las reproducimos.

El Libro Amarillo francés Paris 25.

El Libro Amarillo relativo al acuerdo franco-español, que será distribuído hoy al Parlamento, comprende:

1.º Una circular dirigida el 6 del corriente por M. Pichon á los embajadores de Francia en San Petersburgo, Roma, Berlin, Viena, Washington, Tokio y al ministro de Francia

2.º Una declaración del Gobierno francés que M. Pichon entregó el 16 de Mayo último

al embajador de España. La circular del ministro de Negocios Extranjeros se expresa como sigue:

la parte del Atlán ico que baña Europa y Africa; la importaneia de las posesiones insulares de España en estas regiones y la de Espa dominios africanos, han conducido á los Go-El ministro de Estado eyo esta tarde en ambas biernos francés y español á considerar la evidente utilidad de un acuerdo acerca de los intereses comunes que resultan de esta situa-

> En vista de esto, el 16 de Mayo los dos Gobiernos combinaron una declaración sobre el

El acuerdo que ha side concertado, está encaminado no sólo á mantener el statu quo, el los medios posibles á la conservación de la paz cual, dada la proximidad de nuestras posesiones respectivas, no podría ser modificado sin que los intereses esenciales de las dos potenen lo que más particularmente á nosotros se refiere, para garantir la seguridad de nuestras comunicaciones con nuestras posesiones africa-nas en el Mediterráneo y en el Atlántico.

Esta circular termina rogando á los embajadores arriba referidos que se concierten con sus colegas españoles á fin de comunicar dicho documento á las potencias en donde están acre-

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

EL GENERAL LOÑO

El estado del ilustre general es gravisimo desde esta madrugada.

En las primeras horas de la noche de ayer, el ministro de la Guerra tuvo un retroceso impor-La pulmonia considérania vencida los médicos;

pero han surgido complicaciones cardiacas.

Hoy, en las primeras horas de la madrugada, suirió el enfermo un colapso, que preccupó bastante á los dectores que le asisten.

Consiguieron éstos centenerlo, merced á inysecciones de cateina y acsite alcantorado.

Durante toda la mañana de hoy, el estado ha continua to siendo gravisimo, temiéndose un funcios desanicas.

Hoy ha sido preciso administrarle los últimos

Fué viaticado por el capelián del ministerio. Al acto asistieron el Sr. Maura y varios genera-es y jetes del Ejército. Hacemos votos muy sinceros porque se desvanezcan aquellos temores.

Trabajos parlamentarios

El proyecto del azúcar Ante la comisión de Presupuestos del Congreso, informaron ayer tarde, respecto del proyecto de azúcares, los Sres. Girona y Corella. Hoy informaron los Sres. García Alix, Prats y

narqués de Torrelaguna. Los Sres. Prats y marqués de Torrelaguna se mostraron decididos adversarios de dicho proyecto, pues à su entender envolvis un monopolio, por o que enterdian conveniente combatirlo como cualquier otro proyecto que tuviera tendencia aná. D. Luis Vendrell.

loga.

El Sr. García Alix pidió en su informe que se aplazars el dictaminar sobre dicho proyecto hasta que se oyeran las epiniones de todos los interesa-

dos en él. El Sr. Espada defendió el proyecto del ministro de Hacienda y manifestó que no podía apiszarse el dictamen, annuciando que éste se emitiria á la ma-

A primera hera se reunió en el Congreso la comisión del proyecto de reforma de la ley electo-ral para examinar sus enmiendas, presentadas por

En una se pide la rebaja de edad para los electocomisión acordó no admitir dichas enmisa-

También tueron examinadas otras dos enmiendas de escasa importancia.

La enmienda que mañana presentará el Sr. Al-varado al discutirse el articulado del proyecto de reforms electoral, está redactada en el sentido de por la telegratia sin hilos se puede hacer por la no-que las Audiencias provinciales sean las encarga-che à debie distancia que de dia. El hecho es indas de conocer de las actas y hacer su clasificación en leves y graves.

El Sr. Alvarado expresaba su creencia de que la

enmienda será aceptada por la comisión. Parece ser que la suscribirán todas las mino-

Reunián de aeccionas En la celebrada esta tarde en el Congreso se han designado las comisiones que han de entender en

Formarán esta comisión los Sres. Urzáiz, Amat Piniés, Martinez Acacio, Martin Vargas, Montesi-

nos y Checa. La presidirá el Sr. Urzáiz. Comisiones del Senado

También se ha reunido en la alta Cámara la comisión que dictaminará sobre el proyecto de ley de

Después de nombrar presidente al Sr. Avilés y secretario al Sr. Ruiz de Grijalda, ha acordado abrir una información pública durante los días 26, 27 y 28 del presente mes, y 1.°, 2 y 3 del próximo

≈Rn estos días informarán también, á las cuatro de la tarde, los senadores y diputados que lo

La comisión de Colonización interior acordó esta tarde admitir algunas enmiendas de los demócra tas que no alteran el fundamento del mismo.

La comisión del S nado que entiende en el proyecto de ley sobre amortización de vacantes en la plantilla de Hacienda, ha dado esta tarda dicta-

La Conferencia de la Paz

Trabajos de las comisiones

La Haya 24.

Durante la reuntión colebrada por la cuarta co-

paso al entusisemo cuando ésta terminó.
Dicha comisión trató seguidamente de la organización de sus trabajos, acordando, á propuesta del de egado brasileño, Sr. Ruy Barbosa, ocuparse en su próxima reunión de la división del cuestio nario que para facilitar el trabajo ha sido distribuido entre las comisiones.

INGENIEROS DE MINAS

Han sido declarados supernumerarios los inge-

López Amigo. En las anteriores vacantes ascienden: á ingenieros primeros, jefes de negociado de segunda, don Ricardo Guardiola, D. Enrique Villate, D. José del Busto, supernumerario, y D. José Abad; á inge-nieros primeros, jetes de negociado de tercera, D. Ignacio Vidal, D. Manuel Fernández Garrido, supernumerario, D. Julio Monreal, supernumera-rio, D. Pedro Pérez Sánchez, D. Luis Reyes Galdós, supernumerario, D. Rafael Palaclos, supernume-rario, D. Francisco Ferrer; á ingenieros segundos, oficiales primeros de Administración, D. Luis de la Peña, supernumerario, D. Francisco Gómez Rojas, supernumerario, D. Autonio Ginzález, su-pernumerario, D. Micuel Aldecoa, D. Emilio Jimé-

Han sido trasladades: de Teruel á Córdoba, el ingeniero D. Luis Gambor, y de Hueiva á Teruel,

VERANEO

Para Valladolid, la condesa de la Oliva del Para su palacio de Valdesoto, los marqueses de

Para Gijón, los vizcondes del Puerto y la familia del ministro de Instrucción pública. Para la Coruña. D. Justo Martinez.

Para Caldetas (Barcelona), D. José Antonio Fa-

notas de un curioso

Influencia del sel en la telegrafía sin ministro de Hacienda.

Los técnicos que se dedican al estudio de la tecontestable; ha sido observado centenares de ve

fenómeno del hecho de que el espacio interplaneta- de las reformas del ministro de Marina. rio está lleno de electrodos, es decir, corpúsculos electrizados que continuamente está lanzando el sol, y por lo tanto, detrás de la pantalla que for-ma la tierra, ó sea en las partes de ésta en que es de noche, varian las condiciones de la atmósfera varies proyectes, entra ellos el de justicia muni- y podría esta variación determinar el cambio obcipal.

LOS OBREROS ANDALUCES

Pidiendo crédito

Esta tarde se reunieron en el Congreso los dipu-La comisión del Sanado encargada de dictaminar sobre la proposición de ley reformando el pártados por Andalucia, para tratar del problema reafo 2.º del art. 22 de la Constitución, relativa á obreco de aquella región. la renta que deben acreditar los senadores que ha- Acordaron que los Sres. Domínguez Pascual y ral Loño se encargue del despacho del minis-

mento con objeto de gestionar una transferencia de crédito del capítulo de nuevas construcciones al de reparaciones de carreteras.

Según dichos representantes en Cortes, en el ca-pítulo de construcciones nuevas hay un sobrante que pasa de cinco millones por no haberse subastado muchas de ellas, mientras que el de reparaciones está casi agotado.

Como estaba anunciado, el ministro de Esdo leyó esta tarde en el Congreso y en el Senado las notas cambiadas, con fecha 16 de Mayo, entre les embajadores de España en Londres y París y los ministros de Negocios Extranjeros de Inglaterra y Francia, compromen, que fué lello poco antes de levantarse la metiéndose los tres países à mantener el statu quo territorial en sus costas del Mediterraneo y del Atlantico de Europa y Africa.

favorablemente en ambas Cámaras, expresándose por los representantes de algunas minorías la complacencia con que la habían escu-

misión de la Conferencia, el jurisconsulto ruso
M. de Martens, presidente efectivo, ha decisrato
que Rusia no formula proposición ninguas; pero
desca que todos miren al porvenir y tengan en
cuenta el objeto de la Conferencia.

Luego hizo conetar que el escepticismo que se
manifestó al empezar la Conferencia de 1899, dejó
manifesto de conferencia de conferencia de 1899, dejó
manifesto de conferencia de conferencia de 1899, Es en realidad muy satisfactoria esta inicia- cias de España. tía sólida de paz.

> Aparte de este asunto, en el Senado se discutió hoy el proyecto de concesión de crédito para la construcción de la Casa de Correos, quedando aprobado el dictamen después de

A primera hora, el Sr. Díaz Moreu llamó la atención respecto á lo que ocurre con los llanieros D. Carmelo Salarnier y D. Juan Hereza, y mados duros sevillanos, los cuales, á pesar de excedentes, por haber sido elegidos diputados á que no hay quien de verdad los distinga, son Cortes, D. Lorenzo Alonso Martínez y D. Pedro rechazados caprichosamente en muchos esta-

> El asunto tiene indudable interés, como manifestó el ministro de Hacienda, pero también es cierto que no es fácil resolverlo.

El Sr. Osma, sin embargo, ofreció estudiarlo para ver si hay medio de vencer las dificultades que al presente se originan.

En el Congreso explanó su anunciada interpelación el diputado republicano Sr. Pedregal, para pedir la destitución del alcalde de Castellón. Este mismo asunto fué ya planteado y
Ingresan en servicio activo los ingeuleros don
Simón Martí y Mancha, D. Emilio Izrardi, don
Augusto de Gálvez Cañero y D. Angel Izrardi, y llón. Este mismo asunto fué ya planteado y que aquella demanda, el ministro de la Gobernación, que contestó al Sr. Pedregal, se negó á acceder á la petición.

Al entrarse en el orden del día, continuó la discusión del proyecto de reforma electoral.

El Consejo de Estado en pleno ha discutido ayer y hoy el expediente promovido por los fabricantes de conservas de Vigo en representación de los de toda España, para obtener la concesión de la admisión temporal de la hoja

16 dictamen favorable á dicha concesión, cuyo —El galope de los siglos.—A las 312.—El pollo Tejada.—A las 3 4. dictamen ha sido aprobado hoy por el Consejo grafo nacional.—A las 1134.—La suerte loca. a plene, y pasará ahora á la resolución del la sina exampo. (Compañía Prado-Chicota). — A

Esta tarde se reunió en el Congreso la comilegrafía sin hilos se ocupan actualmente de buscar sión que entiende en el proyecto de ley reortroupe Proscoffis —Exito del fenomenal Chimentis,
la explicación de que la transmisión de telegramas sión que entiende en el proyecto de ley reortomando parte, además, los principa es artistas de la ganizando las fuerzas navaies.

El presidente de la misma, señor marqués ces y en circunstancias que no dejan lugar á duda, de Mochales, dio cuenta de una carta que haparo aún no se ha podido explicar de una manera bía recibido del vicealmirante Sr. Cervera, á Según el sabio susce Arrhenius, proviene este la que acompañaba un extenso informe crítico

> En dicha carta el general Cervera expresaba al marqués de Mochales que el informe era debido á un distinguido general de la Armada, después de haber consultado su autor con otros generales de la marina española.

La comisión ha guardado gran reserva sobre los extremos que abarca el referido in-

Por real decreto publicado en la Gaceta se vedad en películas.—Enorme éxito de Dictien and dispone que durante la enfermedad del gene- Monia y Toresky.

La gran extensión de las costas francesas y yan ejercido el cargo durante tres legislaturas, se marqués de Mochales visiten al ministro de Fo- terio de la Guerra el presidente del Consejo de ministros.

El general continúa muy grave.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Priu-cipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18º sobre 0. A las doce de la tarde, 32º sobre 0.

A las cuatro, 28° sobre 0. La máxima fué de 33° sobre 0. La mínima de 15° sobre 0.

El barómetro marca 709 mm.—Variable.

Maisa de Paris

Paris 25.—Apertura de la Bolea de hoy: Este-rior eseañol, 92 60.—3 por 100 francés, 94'15.

El VINO TONICO FOS-FATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes re-

constituyentes ha conquistado rápidamente el fa-La lectura de estos documentos fué acogida vor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anémia y la nouras» tenia, y estados de debilidad en general, siendo utilisimo para abreviar las convaiscencias y como cordial para vigorizar y sostener las inerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmadores de España.

CORSES Y FAJAS ULTIMAS NOVEDADES

JUSTO JUAN.-Carmen, 14

CHARADA

Un dos tres cuatro no es Juan; tiene el alma atravesada, y ayer a un pobre des cuatro le tercia una puñalada. Preguntandole la causa que hiciera tal salvajada, dijo: «Por broma, me aburro no teniendo que hacer nada.»

—Ts voy à dar un consejo, verás como te entretienes: puedes engancharte à un carro con esa fuerza que tienes. L. Fernández Modriguez.

(La solución mañana.)

Bolución à la charada anterior

CA SE RO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan y Pablo, hermanos; Pelayo, martir, y Santa Perseveranda,

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde preces

En la iglesia de religiosas Trinitarias sigue la novena á les Sagrados Corazones, predicando después del rosario D. José López Alcalá. En el Cristo de la Salud id. la del Perpetuo So-

corro, y será orador D. Gabino Marqués.

En el Caballero de Gracia continúa la novena á San Antonio de Padus, predicando D. Jaime Martí.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y eratorio del Repiritu Santo, Jubileo perpetuo.

Pristo de la Corse de Marta.—Noestra Señora

del Buen Parto en San Luis, de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón en las Niñas de

一种一种 Funciones para mahana

las 8 112.—Sin comerlo ni beberlo.—A las 9 112.—La borracha.—A las 10 112.—La brocha gorda.—A las 11 314.-La antorcha de Himeneo.

pañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish. EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE MADRID.-

Abierta al público todos los días de 8 de la mañana á 1 de la tarde, y de 5 á 7 de la misma.—Entrada, 50

céntimos.

De 7 á 1 de la noche.—Entrada, 1 pta.

A las 10 1/2 de la noche.—Gran fiesta coreográfica.

Los domingos de 7 á 9 de la mañana, entrada 25 Cinematógrafo, restaurant, bars, sports, cervece-

ría, horchatería, etc.; bandas de música SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).-Gran variedad en películas.—Exito colosal de los notables artistas Genee Duo, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—

Sesiones desde las cinco de la tarde.

RECARRO SALAMANUA.—Ayala, 1; Castellana, 10

—Repectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.

—Jueves, tómbola infantil; miercoles, sábados y domingos, concierto en el jardín. SALÓN MADRILEÑO (Atocha, 68).-Todos los

IMPRENTA DE EL CORREO

152.000 42 500 00.000

12,500

00.000

AMJERO

40 0/0 pramio

28'27 una

28'26 >

28'25 > 28'23

oficial

le mes, 83'00 dona, fin mes,

por 100 ex-

BOLSA

Cotización Oficial del 25 de Junio de 1907

unimo ca anteri		VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy
Fecha	0/0	4 POR 100 PERPETUO	0/0
- 10024	910	Al contado	Contract programme of the contract of the cont
24-6-1907	82'95 7	l'itulos de la Serie F, de 50,000 pesetas nominales.	83
8	83	p p p p R, de 25,000 p p sees	83
9	83'30	n n n n D, de 12,500 n n	83'20 y 15
a	84'	n n n n O de 5,000 n n	83'90 y 84'
>	84'	b b b B, de 2,560 B	A
D	84'	9 9 8 A, ds 500 8 8 5555 9 8 9 G, ds 100 8 9 5555	
D	84'	B B B B G G 100 B 9 2822	
D	84'	p p diferentes series	84 y 84'05
7/11	90	A plane	14 (18 14 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15
D	83'30	Fin mes corriente de la constante de la consta	
D	83'35	* proximo	83'35 y 30
		5 POR 100 ANORTIZABLE	
	Ahr	Al contado	100 mm
00 0 1000	100200	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
22-6-1907	100,00	Titulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	100'85
24-0-1907 D	100'70		1 200100 OF
D	100'70		1 3003775 00 - OF
Ď	100'70		100'75. 80. 85 y 90
D	100'70		100'80. 90 y 101
20	100'75	p a diferentes séries de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya de	100'80 y 90
	1	5 POR 100 AMORTIZABLE CARPETAS REPRE. DE TÍTULO	
	17000	Al contado	A-03 63
AT - 1	-		100700 - 75
	100 5	Títulos de la Sarie F. de 50.000 penstas nominales	
19 6 100		0	400102
22-6-190			S. A. S. M. S. W. Marin
D	100 '5		
20-6-190		b p p p p A, do 500 p s	100'60 y 70
24-6-190	7 100'5		

shoel is malegae DIT south broken

Cambios de h aomina em-VALORES DE SOCIEDADES Altimo eamblo de cada anierior Pereins Fecha | 0/0 500 500 452 y 451'50 Banco de Repaña 24-6-1907 452' 408'50 y 408 24 6-1907 408 75 Compañía Arrendataria de Tabacos 500 313'50 82 100 250 Unión Española de Explosivos 24 6-1907 313 152'50 500 30 105'50 81'50 256'25 19 6-1907 110' 50 Sociedad de Chamberi 475 Norte de España inte-OBLIGACIONES OTO 24 6-1907 :01 70 Cádulas del Banco Hipotecario 101'80 24-6-1907 10: 75 Sociedad General Azucarera de España... 21-6-1907 102' Compañía Gral. Madrileñade Electricidad. 101'50 15-6-1907 100' 25 Sociedad de Chamberi 22-6-1907 101' 50 Mediodis de Madrid....... 24 6-1907 105' 50 Ferrocarriles, Valladolid & Arisa, Séria A. 9 9 9 B. 4 1/3 31-5-1907 97'65 20-6-1907 97' 25 ld. Norte de Repalia. Emisión 17 Enero 1905 AYUNTAMIENTO DE MADRIB 21 6-1907 96 75 Cedulas p. id. de id. an el Ensauche..... 96'75 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID 14 6-1907 102' 50 Obligaciones.

	Thereton wormstand managed day	
AND NA	Pesetas nominaies negociadas	or
and the same	4 por 100 perpetuo, al sontado	35
-	Idem, fin sorrients	70
1	Idem; in proximo.	23
	5 por 100 amortisable	15
	Carpsias provisionales	4
	Idem dei Banco Hipotecarlo	-
NO COLOR	Idam de la Arrandataria de Tabacos	
STATE OF THE	Asucareras.—Preferentes es casasas	1
	Idem.—Ordinarias dessesses es se se se se se se se se se s	(
100000	Oddniss del Banco Hipotecario,	14
	CAMBIOS SORRE EL EXTRANJ	
MERC/04	FRANCOS NEGOCIADOS	
PECSME	Paris, à la vista 150.000 à 12'40 0	101
DERTY:	»» » 175.000 á 12'35 0	10
MONTH	» » » 500.000 å 12'30 0	10
PRESIDE	Zoisi 825.000	
CHANGE	LIBRAS ESTERLINAS MEGOCIADA	g
PUBLICA	Londres, à la vista. 2 000 à pesetas ?	85
SHAP	pp p . 2.000 p	28'
CHARGO	n n n . 1.500 n	28
STATANT	» » » . 1.000 »	28
Sea Par	Zotal. 6.500	
The same	Después de la hora o	8
2	THE SECOND SECON	EE
	Clerre 4 por 100 interior, fin de n	a t
-	dinero.—Fin próximo, 83 30.—Barcelons 82'95.—Fin próximo, 00'00.—París, 4 p	UR.
	terior, 92 97 Route francesa, 94'17.	2.0
	Posetas y posetas oro	
	Admitiondo como base el último preci	0
	han cotizado hoy en la Bolsa los efectos	50
	ris, results que	
	100 francos (ptas. oro), equivalen á 11	23
	100 ptas. equivalen à 89'04 francos (pe	884
	Bolsk is Markelone	
	1 Errosiona 25 (4'40 tarde) Inter	ior
	1-5 por 100 Amortizable, 100 65.—Color	ala
	Nortes 60195 Alfrantes 90 95 Ore	TISS

recio à que se tos sobre Pa-112'30 ptas. (pesetas oro). terior, 62 95 ionial, 70 00. Francos, 112 40.-Libras, 28 25.-Arnus. Londres 25. Apertura de la Boisa de hoy: Exterior español, 91'50.—Fabra.

HSPANOI

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar á 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Patente de Invención Borax Consolidated, Limited Núm. 31.451 OBTENCIÓN DEL BORAX

Se reciben órdenes en: Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

Jarabe de Rábano Yodado

GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatism o, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pál idos; enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Descon fiad de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardiaco, debilidad, extenuación, conva-lecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

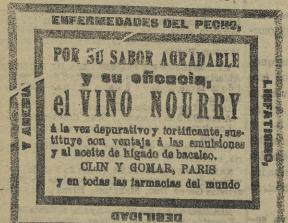


HUYEN ANTE MUESTROS PRODUCTOS

-SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES A pesar de elle, debemos llamar la atención del público so-bre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va celocado e

bre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va celocado e rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPA-RRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, idem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del trasco.—En la EMULSION DE LANMAN & REMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, assenzande al mismo tiempo la tapa de metal to de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal



¡No más canas! 27 años de éxito

Ténice habanere del Dr. J. Gardane

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y davolver al cabello blanco, con tres é cuatro aplicaciones, sis preparación ni lavado, antes ni después su celor primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, a mancha ni altera el cabella.



Patente de Invención ST. SEINE & THOFEHRN PROCEDIMIENTO PARA ACTIVAR Y HACER

COMPLETAS LAS REACCIONES METALÚRGICAS POR VIA SECA

MADRID. Calle de Gónovs, n.º 15, 2.º dche. Madrid

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico Servicio postal oficial Servicio postal oficial
Circula certificado entre todos los pueblos de España.
Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 ptas. en
toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso
de extravío. En los estancos á 25 cénts.
Oficinas, GOYA, 19, Madrid

Linea regular de vaperes entre Bilbao, Sevilla, Marsella nuertos intermedies

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertes cemprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeez

ESTRENIMIENTO!

FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable con-tra las afecciones del estómago y del higado, la icteri-cia, la bilis, las flemas, la pituita, la nauscas y gases. De venta en las principales farmacias.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mai aconsejados indicarrales que al ver las euraciones obtenidas desde la confusida desde la confusida de Hay alguage iluses o mal acousejados ind-

EN EL TRATAMIENTO DE LAS

ENFERMEDADÉS DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES

deberá exigir el público la firma y señas del inventor

Pierre Lamouroux FARM. -45-RUE VAUVILLIERS-45-PARIS

Pastillas Vegetales de Kemp

Les parásites intestinales é lombrices, son una de las sausas más generales de enformedad en les niñes, y é su presencia
se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes
que ecurres entre las edades de cuatro à dies añes.

El niñe que se ve invadide per estes melestes parásites,
sions un apetide veras para les dulces, se rasca continuamente
la maria, se pene pálide, ejerese y se atrasa en desarrolle.
La sursación consiste simplemente en la expulsión de la
sausa de la enfermedad, y no debe perderse tiempe é rebrevendrán serios desarregles del estémage y de les intestines,
fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es complete y está à la mane.
Las Pastilles de Kemp son el mejer remedio conecide.

"Argus de la Presse,,

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con les periòdices de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR:

14, rue Dronot, Paris IX.

Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

EL ABATIMIENTO PRODUCIDO POR

las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos diss tomando el

HEMOMEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y po-

breza de la sangre. Paris, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y

El mejor brillante

para limpiar metales

Se vende en todas partes Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubszynski y C.ª Ber in N. O.

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y altornas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 900 — Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para qualquier industria. Catálogos gratis á quienes le solicite

DENTISTA Pascual. Com-posts. en-el acto reforma las inservibles. Extrac-ciones sin dolor. Montera, 20, 1.º

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en qué no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Plorida

Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

Onidado con las viles imitacionesti

Munca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Ungüento Hamanelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, renmatismo, etc., y el Ungüento es un específico para las hemorroides, diviesos, tumores, etc.

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMA-TISMOS, calma los dolores mas mertes.

Acción pronta y segu-ra en tedos los períodos F. COMAR E HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, Paris. Por menor en to-das las farmacias.

rumadoresil DEBÉIS COMPRAR si queréis conservar la salud

HL PAPEL MIDALGUÍA LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en CE-NIZA BLANCA el primero; VI-TELA FINISIMA el segundo. kioscos v fosforeres de cafés

La muier



à diario en el tocador me Universal», el TONICO ORIENTAL para el cabelle, tendra más del placer que uso de tan y agrada-ble prepa-ración, la gran satisfacción de preserv ar

su cutis y hermosea su cabellera, dando así realce à sus atractivos personales, De-venta en las principales farma-cias y droguerías.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.-

Se receta contra los fiujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los esputos de sangre, los cataros y la disentería.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, Paris.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Unai mporventa de malta.—Unai mpor-tante fábrica de malta, de Ham-burgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referen-cias bajo H. O. 25.233 á Rudol-o. Hosse, Hamburgo.

Aparatos al vapor. Cresoléum Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación preservando incrustaciones ca-oriferas; 6 diplomas de medallas de hronce, plata y oro.

R. WOLF MAGDEBURG

LOCOMOVILES con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las má-quinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.-Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas sepa-radas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT stá reconocida universalmente

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Jave, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coraña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el literal de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada

mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y rara Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello, y pa en Curação,

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y aecidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así suceivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miéreoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estes vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su di-latado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pa-ajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede egurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth Ra Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico. Las Pildoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estrenimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Delor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, l'iai del Higado, Ictericia, y los desarregios que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Pildoras en Caja.

Emplastos Porosos de All Remedio universal para dolores.

Donde gulera que se sienta dolor aplíquese en emplasto.

Agentos en Hapaña-J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Kabelfabrik Actine-Gesellsachft

Establacimientes on VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Rungria) Demicilie: VIEBA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchoue natural y caoutchoue vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sceledad construya y coloca radas completas de cables Harina lacteada NES

Contiene la mejor leche de vaca Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote